

informe

DENOMINACIONES DE COMPETENCIAS DE LOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS**INTRODUCCIÓN**

Durante el mes de julio de 2013, se envió a las bibliotecas universitarias una encuesta para conocer cuál era la opinión general acerca de las competencias que debe tener un bibliotecario universitario.

Muchas de las universidades españolas han comenzado a definir sus competencias a nivel institucional, pero como sabemos, pocas de ellas se han adentrado en la definición de competencias profesionales para los distintos colectivos ni para los diversos grupos funcionales.

En las distintas aproximaciones que hemos podido analizar con el material recibido tras la encuesta, encontramos muy diversa metodología de definición y de evaluación. Nuestra meta es definir un grupo de competencias que puedan ser aplicables a distintos perfiles de acuerdo a su grado de acometimiento o a su nivel de desarrollo.

Lo que queremos valorar a través de esta encuesta son aquellas competencias (independientemente de los comportamientos y conocimientos técnicos asociados que cada cual le asignemos a las mismas) que consideramos que definen nuestra actividad diaria como bibliotecarios universitarios

Se hacía una recomendación antes de rellenar la encuesta, la de sustraernos de las nuevas tendencias y mirar la esencia de nuestra profesión, “así por ejemplo, podemos considerar independientemente de denominaciones que los bibliotecarios somos intermediarios de la información científica y académica y debemos saber encontrarla, presentarla, organizarla, difundirla, etc. para cada una de estas funciones debemos tener determinadas competencias y lo que os pedimos es que le deis nombre al grupo de comportamientos que debemos tener para ser competentes en el desempeño de cada tarea”.

Las bibliotecas que han contestado a la encuesta han sido 24, un 32% del total de bibliotecas universitarias REBIUN.

RESULTADOS

La encuesta estaba dividida en dos partes, la primera pedía que ordenáramos las 10 competencias que eran más pertinentes de acuerdo a su denominación para definir la actividad bibliotecaria, por ese motivo encontrábamos muchas que cubrían con diferentes términos las mismas actuaciones bibliotecarias. La segunda parte pedía resolver terminológicamente cual consideramos que es la denominación más apropiada para actividades similares.

Primera parte: pertinencia de las denominaciones de competencias:

LOS MÁS VOTADOS POR PERTINENCIA	VOTOS
Selección y difusión recursos documentales como apoyo para el aprendizaje	21
Selección y difusión recursos documentales como apoyo para la investigación	20
Gestión y planificación de bibliotecas universitarias	18
Formación de usuarios y alfabetización informacional	17
Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación	14
Gestión de colecciones	13
Organización de la información	13
Gestión de la información y la documentación	12
Análisis de la actividad científica	10
Evaluación actividad investigadora	10
Búsqueda y recuperación de información	9
Gestión biblioteca digital	9
Gestión del conocimiento	8
Alfabetización informacional	6
gestión de centros de información	6
Arquitectura de la información	5
Gestión de la información	5
Control bibliográfico	4
Gestión bibliográfica	4
Curación de contenidos	3
Búsqueda de información	2

En la siguiente tabla hemos reflejado la relación de competencias que han sido votadas 3 veces o más para una misma posición, son las siguientes:

POSICIÓN	NOMBRE DE COMPETENCIA
1	Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación
1	Gestión de centros de información
2	Gestión de colecciones
2	Selección y difusión de recursos documentales como apoyo a el aprendizaje
3	Selección y difusión de recursos documentales como apoyo a la investigación
5	Gestión de la información y la documentación
6	Gestión y planificación de bibliotecas universitarias
7	Formación de usuarios y alfabetización informacional
7	Análisis de la actividad investigadora
8	Gestión de la biblioteca digital
9	Arquitectura de la información
10	Evaluación de la actividad investigadora

En la posición 1 por ejemplo, han sido votadas 3 o más veces las competencias “búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación” y “gestión de centros de información”, en cambio no hemos reseñado ninguna competencia en posición 4 porque no ha habido tres votos o más en esa posición para ninguna de las competencias que aparecían en el listado.

Ha habido varias bibliotecas universitarias que han dado el mismo valor por ejemplo X o 10 a todas las competencias o a 10 de ellas, este ha sido el caso de 8 de los encuestados y en tal caso no hemos tabulado sus respuestas para el resultado de orden de pertinencia, pero si para las competencias más votadas.

Esta lista solo pretende mostrar el nivel de acuerdo sobre la ponderación de algunas denominaciones de competencias entre las bibliotecas universitarias, pero lógicamente un valor de 3 votos entre 16 bibliotecas que han usado la posibilidad de ponderar en este apartado, no es suficientemente significativo.

Segunda parte. Ordene y numere aquella denominación que considera más descriptiva en cada grupo de competencias.

Grupo 1

Alfabetización informacional	3
Formación de usuarios y alfabetización informacional	2
Formación en competencias informacionales	1

Grupo 2

Análisis de la actividad científica	1
Evaluación de la actividad investigadora	1

Grupo 3

Arquitectura de la información	2
Organización de la información	1
Curación de contenidos	3
Gestión del conocimiento	1

Grupo 4

Búsqueda de información	3
Búsqueda y recuperación de información	2
Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación	1

Grupo 5

Control bibliográfico	6
-----------------------	---

Gestión bibliográfica	4
Gestión de biblioteca digital	5
Gestión de colecciones	2
Gestión de la Información	3
Gestión de la información y la documentación	1

Grupo 6

Gestión y planificación de bibliotecas universitarias	1
Gestión de centros de información	2

Grupo 7

Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para la Investigación	2
Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para el Aprendizaje	1

Hemos considerado empate cuando la diferencia de puntuación entre dos denominaciones era igual o inferior a 2 puntos.

Las denominaciones más descriptivas para denominar determinadas competencias son:

- Formación en competencias informacionales
- Análisis de la actividad investigadora / Evaluación de la actividad investigadora
- Organización de la información / Gestión del conocimiento
- Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación
- Gestión de la información y la documentación
- Gestión y planificación de bibliotecas universitarias
- Selección y difusión de los recursos documentales como apoyo para el aprendizaje.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

PRIMERA PARTE:

En la primera tabla hay un corte claro que divide por la mitad los resultados. Las 10 primeras denominaciones se llevan el mayor tanto por ciento de los votos, siendo la menor la votada al menos 10 veces.

En la segunda tabla se organizan las 12 denominaciones que han sido ordenadas por las bibliotecas universitarias de acuerdo a su pertinencia, siendo 9 de ellas pertenecientes al grupo primero de las más votadas, son excepción la gestión de centros de información, la gestión de la biblioteca digital y la arquitectura de la información.

Esto demuestra que hay coherencia entre ambos resultados y un alto grado de acuerdo sobre las denominaciones más pertinentes.

SEGUNDA PARTE:

Los resultados de la segunda parte de la encuesta vienen a reafirmar los resultados que venimos observando, siendo todas las denominaciones escogidas pertenecientes al grupo de los más votados y a las ponderadas, excepto la denominación “gestión del conocimiento” que estaba empatada a “organización del conocimiento”.

OBSERVACIONES DE LOS ENCUESTADOS:

Al final de la encuesta se añade un recuadro para que cada biblioteca añada las competencias profesionales que considera que no están reflejadas en la encuesta realizada, las competencias sugeridas son:

- Atención al público
- Aspectos legales y documentales (propiedad intelectual, protección de datos, patrimonio documental, etc.)
- Aspectos legales de gestión (contratación, laboral, contable, seguridad y protección, etc.)
- Capacidad comunicativa
- Comunicación efectiva
- Diseño de productos y servicios
- Dominio de tecnologías de la información
- Gestión de proyectos
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Gestión de los recursos humanos
- Realización de productos de difusión y formación vía web
- Añadir las competencias que propone la UB para los estudios de Grado de Información i Documentación.
- Apoyo a la Investigación y al Aprendizaje
- Resumir en una sola las dos competencias del grupo 7 “selección y difusión de recursos documentales como apoyo al aprendizaje y a la investigación”
- Sustituir “formación de usuarios y alfabetización informacional” por “formación de usuarios y competencias informacionales”.
- Competencias relativas a la difusión de la actividad investigadora (publicación en abierto...), las relativas a la asesoría sobre propiedad intelectual y publicación de documentos quizás haya que explicitarla (está incluida en la 7?), competencias referidas a asesorar a profesores / alumnos a crear materiales docentes o trabajos de investigación.

Algunas aclaraciones conceptuales y metodológicas: En primer lugar queremos dar las gracias a todas las bibliotecas que nos han enviado sus sugerencias.

Hemos trabajado con la propuesta que ya presentábamos en la encuesta. En su momento decidimos dejar a un lado todas aquellas competencias que no son estrictamente bibliotecarias a pesar de que tengamos que hacernos cargo de ellas, por ejemplo asesorar sobre derechos de autor es a nuestro juicio una parcela

del apoyo a la investigación y el aprendizaje que si son actividades puramente nuestras. Respecto a las competencias tecnológicas entendemos que son una herramienta y no un fin, nos parece que todas redundan en funciones netamente bibliotecarias como la gestión del conocimiento, la organización y arquitectura de la información y por supuesto la búsqueda, recuperación, acceso y uso de la misma. Prueba de ello es el poco éxito que ha tenido la competencia de “curación de contenidos” o “arquitectura de la información”.

Respecto al elenco de competencias, denominaciones y términos que hemos seleccionado para esta encuesta provienen en su mayoría de los documentos de trabajo de las distintas bibliotecas universitarias que recibimos de la encuesta sobre gestión de competencias realizada con anterioridad a esta, son por tanto las denominaciones que solemos usar cotidianamente en nuestros centros de trabajo. Nos interesaba utilizar la terminología que forma parte de nuestra cultura de trabajo, porque ya está asentada y no es difícil de implantar en la organización, ni de entender por los profesionales.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de las 24 encuestas analizadas nos dan un conjunto de denominaciones que definen y describen todas las actividades bibliotecarias que actualmente se llevan a cabo en nuestras universidades.

Las siguientes 10 denominaciones son aquellas que han tenido el mayor grado de coincidencia en las encuestas realizadas, están ordenadas alfabéticamente y son aquellas que se han repetido en las tres listas de resultados, las más votadas, las ponderadas por su pertinencia y las denominaciones más adecuadas para nombrar las competencias profesionales de los bibliotecarios.

1. Selección y difusión recursos documentales como apoyo para el aprendizaje
2. Selección y difusión recursos documentales como apoyo para la investigación
3. Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación
4. Gestión y planificación de bibliotecas universitarias
5. Formación de usuarios y alfabetización informacional / Formación en competencias informacionales
6. Análisis de la actividad científica
7. Evaluación actividad investigadora
8. Organización de la información
9. Gestión de la información y la documentación
10. Gestión de colecciones

ANEXO I. CUESTIONARIO
COMPETENCIAS PARA LOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD

Muchas de nuestras universidades han comenzado a definir sus competencias a nivel Institucional, pero como sabemos, pocas de ellas se han adentrado en la definición de competencias profesionales para los distintos colectivos ni para los diversos grupos funcionales.

En las distintas aproximaciones que hemos podido analizar con el material que nos habéis ido enviando, encontramos muy diversa metodología de definición y de evaluación. Nuestra meta es definir un grupo de competencias que puedan ser aplicables a distintos perfiles de acuerdo a su grado de acometimiento o a su nivel de desarrollo.

Lo que queremos valorar a través de esta encuesta son aquellas competencias (Independientemente de los comportamientos y conocimientos técnicos asociados que cada cual le asignemos a las mismas) que consideramos que definen nuestra actividad diaria como bibliotecarios universitarios.¹

Numere en orden del 1 al 10, aquellas denominaciones de las competencias que a su juicio son las que debe poseer un bibliotecario universitario.

Competencias	Orden de pertinencia
Alfabetización Informacional	
Análisis de la actividad científica	
Arquitectura de la Información	
Búsqueda de Información	
Búsqueda y recuperación de Información	
Búsqueda, recuperación, acceso y uso de Información y documentación	
Control bibliográfico	
Curación de contenidos	
Evaluación de la actividad investigadora	
Formación de usuarios y alfabetización Informacional	
Gestión bibliográfica	
Gestión de biblioteca digital	
Gestión de centros de Información	
Gestión de colecciones	
Gestión del conocimiento	
Gestión de la Información	
Gestión de la Información y la documentación	
Gestión y planificación de bibliotecas universitarias	
Organización de la Información	
Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para la Investigación	
Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para el aprendizaje	

¹ Es aconsejable para contestar esta encuesta sustreemos de las nuevas tendencias y mirar la esencia de nuestra profesión, así por ejemplo, podemos considerar independientemente de denominaciones que los bibliotecarios somos intermediarios de la información científica y académica y debemos saber encontrarla, presentarla, organizarla, difundirla, etc. para cada una de estas funciones debemos tener determinadas competencias y lo que os pedimos es que le deis nombre al grupo de comportamientos que debemos tener para ser competentes en el desempeño de cada tarea.



Ordene y numere en cada uno de estos bloques independientemente aquella denominación que considera que es más descriptiva para los siguientes grupos de competencias.

Grupo 1

Alfabetización informacional	
Formación de usuarios y alfabetización informacional	
Formación en competencias informacionales	

Grupo 2

Análisis de la actividad científica	
Evaluación de la actividad investigadora	

Grupo 3

Arquitectura de la información	
Organización de la información	
Curación de contenidos	
Gestión del conocimiento	

Grupo 4

Búsqueda de información	
Búsqueda y recuperación de información	
Búsqueda, recuperación, acceso y uso de información y documentación	

Grupo 5

Control bibliográfico	
Gestión bibliográfica	
Gestión de biblioteca digital	
Gestión de colecciones	
Gestión de la información	
Gestión de la información y la documentación	

Grupo 6

Gestión y planificación de bibliotecas universitarias	
Gestión de centros de información	

Grupo 7

Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para la investigación	
Selección y difusión de recursos documentales como apoyo para el aprendizaje	

Añada las competencias profesionales que considera que no están reflejadas en la encuesta anterior.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO II. LISTADO DE UNIVERSIDADES QUE HAN CONTESTADO EL CUESTIONARIO

UNIVERSIDADES
1. CSIC
2. Universidad a Distancia de Madrid
3. Universidad Autónoma de Barcelona
4. Universidad Autónoma de Madrid
5. Universidad de Alcalá de Henares
6. Universidad de Alicante
7. Universidad de Cádiz
8. Universidad de Cantabria
9. Universidad de Castilla La Mancha
10. Universidad de Extremadura
11. Universidad de Granada
12. Universidad de Huelva
13. Universidad de Jaén
14. Universidad de León
15. Universidad de Málaga
16. Universidad de Mondragón
17. Universidad de Murcia
18. Universidad de Valladolid
19. Universidad de Vic
20. Universidad Internacional de Andalucía
21. Universidad Miguel Hernández de Elche
22. Universidad Nacional de Educación a Distancia
23. Universidad Pompeu Fabra
24. Universidad Pública de Navarra